

Declaración del Foro de Sociedades Médicas Argentinas sobre el valor formativo de las residencias médicas

El Foro de Sociedades Médicas Argentinas considera al sistema de residencias como pilar insustituible en la formación de especialistas en salud.

Las residencias médicas son un pilar de educación de posgrado, brindando a los jóvenes profesionales un espacio estructurado de aprendizaje teórico y práctico. Su adecuado desarrollo resulta clave para garantizar la formación de médicos idóneos, comprometidos con la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes. El Foro reafirma que la formación profesional orientada a la excelencia redundará en beneficio de toda la comunidad.

Tal como se establece en su Documento de Constitución, el Foro sostiene entre sus objetivos fundamentales:

- **Visibilizar** ante los distintos actores sociales la complejidad del sistema de salud y sus desafíos, con el fin de promover un abordaje responsable y colaborativo de los problemas que afectan al ejercicio profesional y a la atención sanitaria.
- **Promover y respaldar** la formación continua y el desarrollo de los recursos humanos en salud, entendiendo que son el motor esencial de un sistema sanitario eficiente y accesible.

En este marco, el Foro subraya que la residencia médica es, ante todo, una etapa de aprendizaje intensivo, que debe desarrollarse bajo supervisión adecuada, con espacios de reflexión, formación y acompañamiento docente. Si bien la tarea asistencial forma parte del proceso formativo, esta no puede sustituir el objetivo central de la residencia: la capacitación integral del médico residente.

Asimismo, el Foro reconoce el esfuerzo que realizan las instituciones, tanto del ámbito público como privado, para sostener los programas de residencias, asignando recursos humanos, docentes y económicos con el fin de garantizar una formación de calidad. Estos programas, además de beneficiar a los profesionales en formación, aportan valor a la comunidad mediante la generación de especialistas comprometidos y bien capacitados. Por ello, el Foro considera relevante que dicho esfuerzo sea debidamente reconocido y valorado.

Frente a la preocupante situación actual, caracterizada por la falta de cobertura de vacantes en distintas especialidades y por el aumento de la deserción durante las residencias, el Foro advierte sobre el impacto futuro que esto podría tener en la disponibilidad de profesionales especializados para la atención de la población.

En este sentido, el Foro está llevando adelante un relevamiento entre las sociedades científicas que lo integran, con el propósito de identificar con datos concretos las principales problemáticas que afectan al ejercicio profesional y la formación médica. Este trabajo permitirá generar propuestas fundamentadas que contribuyan a mejorar las condiciones en las que se desarrolla la práctica médica en el país.

Finalmente, el Foro de Sociedades Médicas Argentinas reafirma su compromiso con la formación médica, valorando el esfuerzo, la dedicación y la vocación de quienes transitan el camino de la residencia. Reconoce que la medicina exige una entrega continua, y que la residencia médica representa un desafío singular, caracterizado por la búsqueda permanente de conocimiento y excelencia profesional. Este compromiso debe garantizar la sustentabilidad económica del proyecto de vida de quienes eligen la medicina como profesión.

El Foro ratifica su disposición para colaborar activamente, desde un enfoque constructivo y propositivo, en todas aquellas iniciativas que contribuyan a fortalecer la formación médica y a garantizar el acceso de la población a profesionales capacitados y comprometidos.

Sociedades Adherentes:

1. Asociación Argentina de Cirugía (AAC)
2. Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR)
3. Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC)
4. Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT)
5. Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP)
6. Federación Argentina de Sociedades de ORL (FASO)
7. Sociedad Argentina de Cardiología (SAC)
8. Sociedad Argentina de Diabetes (SAD)
9. Sociedad Argentina de Dermatología (SAD)
10. Sociedad Argentina de Infectología (SADI)
11. Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE)
12. Sociedad Argentina de Hepatología (SAHE)
13. Sociedad Argentina de Mastología (SAM)
14. Sociedad Argentina de Nefrología (SAN)
15. Sociedad Argentina de Nutrición (SAN)
16. Sociedad Argentina de Radiología (SAR)
17. Sociedad Argentina de Reumatología (SAR)
18. Sociedad Argentina de Trasplantes (SAT)
19. Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI)
20. Sociedad Argentina de Medicina (SAM)
21. Sociedad Neurológica Argentina (SNA)
22. Sociedad Argentina de Psoriasis (SOARPSO)
23. Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (SOGIBA)

